



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Reunido el siguiente jurado en el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM), para la valoración y fallo de la convocatoria del **II Premio de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento de la UCM:**

- D. José Manuel Pingarrón Carrazón, Vicerrector de Transferencia, que actúa como Presidente.
- D. Francisco Javier Pérez-Trujillo, Director de la OTRI, que actúa como Secretario.

Y como expertos externos:

- Dña. Margarita Salas, Doctora en Bioquímica por la UCM; profesora ad honorem del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa del CSIC, del que fue directora (1992-1993) y profesora de investigación (1974-2008); doctora honoris causa por diez universidades españolas y miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, entre otros muchos méritos.
- Dña. Ma Ángeles Durán, Profesora de Investigación de Sociología del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Doctora honoris causa por las Universidades de Granada, Valencia y Autónoma de Madrid. Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, Premio Nacional de Investigación Pascual Madoz en Ciencias Económicas y Jurídicas.
- D. Cayetano López Martínez, Catedrático de Física Teórica, es el actual Director General del CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas). Ha sido Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, Vicepresidente CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear Laboratorio Europeo de Física de Partículas) y Director del Parque Científico de Madrid.
- D. Francisco Marín, Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid; actual director general del CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial). Ha ocupado diferentes puestos de alta responsabilidad en la gestión de empresas de base tecnológica. Ha sido presidente del Área de I+D+I de la Comisión de Innovación de AMETIC, presidente del Foro de Empresas Innovadoras y patrono de COTEC a título personal, y vicepresidente de la Comisión de I+D+I de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- Dña. Milagros Candela, ex Consejera de Investigación e Innovación en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, Colaboradora honorífica de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y del Vicerrectorado de Transferencia y Emprendimiento de la UCM.
- Dña. Carmen Andrade Profesora de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, premio Willis Rodney Whitney en la edición de 2013.

Los miembros del jurado destacan por unanimidad el nivel de excelencia de los concursantes en todas las áreas, lo que ha determinado una decisión muy compleja a la hora de significar los premiados.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Tras un trabajo exhaustivo de análisis de la documentación presentada, y una deliberación en la que han participado todas las partes, **se acuerda por unanimidad** otorgar los siguientes premios:

En la modalidad de **CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD:**

Se concede el **primer premio** al equipo de investigación de la *Facultad de Veterinaria* integrado por Dña. **Susana Dunner Boxberger**, D. **Javier Cañón Ferreras** y D. **Óscar Cortés Gardín**, por su excelente trabajo sobre genómica animal, que se ha transferido fundamentalmente al sector ganadero bovino a través de contratos con empresas, patentes en explotación, la constitución en el año 2013 de una Empresa de Base Tecnológica participada por la Universidad (Velogén S.L.) y sus esfuerzos por divulgar y difundir sus investigaciones en la sociedad.

Se concede el **segundo premio** al equipo de investigación de la *Facultad de Odontología* integrado por D. **Mariano Sanz Alonso**, D. **David Herrera González** y Dña. **Elena Figuro Ruiz**, por su amplia y reconocida trayectoria investigadora en el campo de la periodoncia, que se ha transferido a través de numerosísimos y constantes contratos con diferentes empresas.

En la modalidad de **CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS:**

Se concede el **primer premio** al Grupo de Investigación de Celulosa y Papel de la *Facultad de Ciencias Químicas*, dirigido por Dña. **Ángeles Blanco Suárez**, por los logros conseguidos en el ámbito de la producción sostenible de papel reciclado, transferidos a través de múltiples contratos con empresas papeleras, la creación de un laboratorio pionero patrocinado por una de ellas, la reducción del impacto medioambiental de empresas del sector industrial, la protección de tecnologías a través de patentes y sus notables esfuerzos por divulgar y difundir sus investigaciones en la sociedad.

Se concede el **segundo premio ex aequo**, a D. José Francisco Martín Duque, profesor de la Facultad de Ciencias Geológicas, y a su equipo de investigación, y a D. José Manuel Udías Moinelo y a D. Luis Mario Fraile Prieto, profesores de la Facultad de Ciencias Físicas.

En el caso de D. **José Francisco Martín Duque** y su equipo de investigación, por su trabajo en el ámbito de la restauración geomorfológica, que se ha transferido a través de múltiples contratos con empresas y el impulso para la creación de una empresa de consultoría relacionada con sus líneas de investigación

En el caso de D. **José Manuel Udías Moinelo** y D. **Luis Mario Fraile Prieto**, por sus investigaciones para el desarrollo de una nueva generación de escáneres PET para imagen nuclear, que se han transferido ampliamente a la industria, explotando



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

su software registrado, mediante múltiples contratos con importantes empresas del sector y participación del Grupo de Física Nuclear que coordinan en proyectos de investigación industrial, además de por demostrar gran interés y constancia por participar en eventos de cultura científica y divulgación.

El jurado desea otorgar una mención especial al Grupo de Investigación Diseño, Optimización y escalado de Procesos Industriales de la Facultad de Ciencias Químicas, dirigido por **D. José Aracil Mira** y Dña. **Mercedes Martínez Rodríguez**, por la relevancia de sus trabajos sobre la producción de biodiesel y la transferencia conseguida a través del convenio firmado con el IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía), para el diseño y construcción de una planta prototipo, así como para la experimentación y optimización del proceso de producción. La planta fue inaugurada en diciembre de 2003, siendo en 2008 enajenada a una empresa adjudicataria que la explota desde esa fecha.

En la modalidad de **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:**

Se concede el **primer premio** al equipo de investigación multidisciplinar integrado por Dña. **Diana Gavilán Bouzas**, profesora de la Facultad de Ciencias de la Información, Dña. **María Avello Iturriagagoitia** y Dña. **Susana Fernández-Lores**, profesoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por su trayectoria académica relacionada con el marketing experiencial y el *employer branding*, que se ha transferido mediante la creación de una herramienta informática registrada que se ha conseguido aplicar en empresas relevantes fundamentalmente comerciales.

Se concede el **segundo premio ex aequo**, a Dña. Mercedes Molina Ibáñez y a D. Javier Gutiérrez Puebla, ambos profesores de la Facultad de Geografía e Historia.

En el caso de D. **Mercedes Molina Ibáñez**, por el impacto de dinamización social que ha supuesto su investigación-acción en el campo del desarrollo territorial, local y especialmente rural, basado en la micología, consiguiendo involucrar a todos los agentes implicados del mundo empresarial y político a todas las escalas, desde la municipal a la europea, pasando por la provincial y regional.

En el caso de D. **Javier Gutiérrez Puebla**, director del Grupo de Investigación Transporte, Infraestructuras y Territorio, por su intensa actividad investigadora en el campo de la aplicación de los Sistemas de Información Geográfica al análisis de la accesibilidad y los sistemas de transporte, que se ha transferido a través de numerosos contratos firmados con empresas y organismos públicos para la evaluación de diferentes planes nacionales de transporte, así como para la formación dentro de la empresa.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Firman la presente acta los miembros del jurado arriba indicados.

Madrid, 22 de enero de 2016

Fdo.: José Manuel Pingarrón

Fdo.: Francisco Javier Pérez Trujillo

Fdo.: Margarita Salas Falgueras

Fdo.: Milagros Candela Castillo

Fdo.: Carmen Andrade Perdrix

Fdo.: M^o Ángeles Durán

Fdo.: Cayetano López

Fdo.: Francisco Marín